

---

**INFORME SOBRE LA ENCUESTA PÚBLICA DE LA PROGRAMACIÓN DEL  
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2021-2027 DE  
CASTILLA - LA MANCHA**

---

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 8/2019, del 13 de diciembre, de Participación ciudadana de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos participativos de la ciudadanía, se elabora el presente informe.

**Objeto del informe:**

De conformidad con lo establecido en la mencionada Ley, una vez transcurrido el plazo del proceso de participación ciudadana, a través de cualquiera de los distintos instrumentos participativos, debe realizarse un informe final en el que se indique la siguiente información:

**Proceso participativo:**

Desde la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y concretamente, desde Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Fondos Comunitarios, se lanzó una consulta pública anónima con objeto de recoger las opiniones de la ciudadanía, las organizaciones y asociaciones sobre las necesidades y retos a abordar, así como sobre los objetivos y medidas susceptibles de ser programadas con cargo al nuevo Programa Operativo FEDER 2021-2027 Castilla-La Mancha.

Esta consulta se publicó en el Portal de la Oficina de Participación de Castilla-La Mancha<sup>1</sup>, a través de un formulario de recogida de datos comprendido en una encuesta anónima, a la que toda la ciudadanía podía acceder, bien de forma directa o bien a través de distintas organizaciones y asociaciones.

Periodo de participación ciudadana:

- Fecha de inicio: 26/05/2021

- Fecha final: 28/06/2021

Esta encuesta pública se complementará con los trabajos que se están a abordar para definir la estrategia de inversión del FEDER en el seno del partenariado multinivel de Castilla-La Mancha, espacio de interlocución y reflexión conjunto y coordinado con los actores más representativos de la comunidad autónoma.

Esta **encuesta anónima fue estructurada en base a cuatro cuestiones principales**, precedidas de cinco preguntas sociodemográficas. Las cuestiones principales se respondían en un campo abierto de texto a excepción de la cuestión número dos, sobre la que se pedía una priorización conforme a un baremo previamente fijado entre “nada importante” y “muy importante”. Por último, la encuesta permitía la

---

<sup>1</sup> <https://participacion.castillalamancha.es/participacion/proceso-participativo-sobre-la-nueva-programacion-del-fondo-europeo-de-desarrollo>

posibilidad de presentar una contribución más detallada mediante la carga de un archivo en formato PDF, con un tamaño máximo que no superase 1 MB.

Las cuestiones principales de la encuesta eran las siguientes:

1. En su opinión, ¿qué retos y necesidades se precisan abordar en Castilla-La Mancha?
2. ¿Qué importancia atribuye a cada uno de los siguientes objetivos específicos identificados en la propuesta de Reglamento (UE) del FEDER?  

(Nada importante – Poco importante – Indiferente – Importante – Muy importante)

  - 2.1 Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y la adopción de tecnologías avanzadas.
  - 2.2 Aprovechar los beneficios de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, los organismos de investigación y las autoridades públicas.
  - 2.3 Fomentar el crecimiento sostenible y la competitividad de las PYME y la creación de empleo en las PYME, incluso mediante inversiones productivas.
  - 2.4 Desarrollar competencias para la especialización inteligente, la transición industrial y el espíritu empresarial.
  - 2.5 Mejora de la conectividad digital.
  - 2.6 Promover la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
  - 2.7 Promover las energías renovables de conformidad con la Directiva sobre energías renovables (UE) 2018/200119, incluidos los criterios de sostenibilidad establecidos en ella.
  - 2.8 Desarrollar sistemas inteligentes de energía, redes y almacenamiento fuera de las RTE-E.
  - 2.9 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de desastres y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.
  - 2.10 Promover el acceso al agua y la gestión sostenible del agua.
  - 2.11 Promover la transición a una economía circular y eficiente en el uso de los recursos.
  - 2.12 Mejorar la protección y preservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas, también en las zonas urbanas y la reducción de todas las formas de contaminación.
  - 2.13 Promover la movilidad urbana multimodal sostenible, como parte de la transición a un cero neto la economía del carbono.
  - 2.14 Desarrollar una RTE-T resistente al clima, inteligente, segura, sostenible e intermodal.

- 2.15 Desarrollar y mejorar la movilidad nacional, regional y local sostenible, resistente al clima, inteligente e intermodal, incluida la mejora del acceso a la RTE-T y a la movilidad transfronteriza.
- 2.16 Mejorar la eficacia e inclusión de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad mediante el desarrollo de la infraestructura social y la promoción de la economía social.
- 2.17 Mejorar la igualdad de acceso a servicios inclusivos y de calidad en la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, incluso fomentando la resiliencia para la educación y la formación.
- 2.18 Promover la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, los hogares de bajos ingresos y los grupos desfavorecidos, incluidas las personas con necesidades especiales, mediante medidas integradas que incluyan la vivienda y los servicios.
- 2.19 Promoción de la integración socioeconómica de los nacionales de terceros países, incluida la los migrantes mediante acciones integradas, incluidos los servicios sociales y de vivienda.
- 2.20 Garantizar la igualdad de acceso a la atención de la salud y fomentar la resiliencia de los sistemas de salud, incluida la atención primaria, y promover la transición de la atención institucional a la atención basada en la familia y la comunidad.
- 2.21 Reforzar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.
- 2.22 Fomentar el desarrollo social, económico y ambiental integrado e inclusivo, la cultura, el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas urbanas.
- 2.23 Fomentar el desarrollo social, económico y ambiental local integrado e inclusivo, la cultura, el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en zonas distintas de las urbanas.
3. ¿Tiene alguna sugerencia sobre acciones a las que debería darse prioridad a través de la programación 2021-2027 del FEDER en Castilla-La Mancha?
4. ¿Conoce alguna práctica innovadora en materia de investigación, innovación, digitalización, transición energética limpia, economía circular, cambio climático, TIC, desarrollo de zonas más despobladas que podría programarse en el ámbito del nuevo FEDER?

En total se han registrado **243 respuestas** en la plataforma de la consulta pública, de las que únicamente **estarían completas 59** de ellas, siendo la restantes 184 incompletas. No obstante, se han analizado las encuestas incompletas ya que responden a algunas de las cuestiones, por lo que también han sido tenidas en cuenta para elaborar este informe.

Finalmente, ninguna de las personas que participaron en la encuesta han aportado documentación adicional.

A continuación, se exponen las respuestas recibidas de la encuesta en la plataforma de la consulta pública para cada una de las cuestiones principales:

### 1. En su opinión, ¿qué retos y necesidades se precisan abordar en Castilla-La Mancha?

Encuestas con información	64
Encuestas con respuestas no válidas	1
Encuestas sin respuesta	178

ID de respuesta	1. En su opinión, ¿qué retos y necesidades se precisan abordar en Castilla-La Mancha?
63	La despoblación, el abandono del sector primario
64	Digitalización empresarial y de la administración.
65	Educación, Sanidad, Recursos Sociales.
69	Muchos y muy variados, por ejemplo, en las zonas más despobladas sería conveniente atraer industria, de esta forma todos los pueblos que conformen esa comarca dejarían de sufrir despoblación.
76	Conexión entre capitales y las principales poblaciones de cada provincia. Proyectos interprovinciales de índole cultural, deportiva, económica, industrial.
79	Necesitamos crear oportunidades en el sector cultural, especialmente en la música y el género
82	Investigación, innovación tecnológica para reconvertir y modernizar los modelos de negocio, incluso los más relacionados con la agricultura y ganadería. Mejorar la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres. Mejorar la educación reglada y no reglada
91	Servicio de transporte público: trenes de cercanías/tranvías/autobuses/minibuses no contaminantes que llegue a todos los pueblos y urbanizaciones con una frecuencia de, al menos, 1 hora 18h al día. Este transporte favorecería la repoblación de la zona
97	Transformación digital: fibra de alta velocidad. Desarrollo empresarial sostenible que mantenga y cree empleo
98	Casas de acogida para víctimas de violencia de género donde se permitan animales. O, acogida de animales mientras dura la acogida de las víctimas de violencia de género
102	Desarrollo, economía, despoblación
106	Inversión decidida en ciencia y tecnología. Mejorar FORMACIÓN y crear perfiles profesionales con futuro para los jóvenes. Banda ancha para generar oportunidades en medio rural y evitar despoblación. Digitalización, modernización y diversificación
109	Mejorar los servicios públicos de la región, en concreto, atención primaria suprimida en pueblos y la atención primaria deficiente en las ciudades; farmacias de los pueblos que carecen y de los que tienen dificultades; mantener y mejorar la formación
112	Ampliación de cobertura de servicios a poblaciones remotas
118	Accesibilidad universal. Despoblación
123	La gestión de la diversidad, la inclusión y la convivencia
124	DIGITALIZACIÓN, DESARROLLAR Y POTENCIAR LOS ENTORNOS RURALES PARA COMBATIR LA DESPOBLACION, FOMENTO DE LA ECONOMIA VERDE, DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE Y COMBATIR EL CAMBIO CLIMATICO.
126	Hagan públicos los resultados de la ejecución del Programa operativo 2014 2020
127	Comunicaciones de todo tipo: digitales, por ferrocarril, por carretera, etc....
130	El desarrollo rural podría beneficiarse aprovechando el patrimonio cultural que existe en toda la región si fuéramos capaces de hacer lo que se hizo en Galicia con el camino de Santiago lo podríamos hacer caminos de Guadalupe, pero para ello no es sólo se

131	El gran reto de fomentar y apoyar a las familias con hijos, diferenciando ayudas de emergencia social, fiscalidad, conciliación, becas, medidas de prevención, con medidas a largo plazo que impulsen la natalidad, es la solución al gran reto de la despoblación
146	Principalmente el desempleo y creación de oportunidades de negocio
151	ESTABLECER INDUSTRIA, GENERAR EMPLEO
160	Como se ha demostrado por la reciente pandemia, las telecomunicaciones y la conectividad a internet supone poder realizar todo tipo de servicios básicos, teletrabajo, teleasistencia, educación, ocio y entretenimiento, así como servicios empresariales, industria, etc.
162	Programas de desarrollo urbano integrado y sostenible en ciudades; cambio tecnológico en las empresas basado en la economía circular, uso de energías renovables y digitalización; formación adaptada a los cambios propuestos en ciudades y empresas
167	Una correcta implementación de sistemas de carga de vehículos eléctricos a lo largo de la red de carreteras de la región. Fomentar la cultura y el deporte en las zonas rurales. Proyectos ambiciosos de energías renovables.
173	Lucha contra la despoblación, distribución territorial de la capacidad productiva (NO A LAS MACROGRANJAS, A LOS MACROPARQUES, A LA MACROINDUSTRIA, y en general todo lo que suponga concentración excesiva de unidades productivas acaparadoras de recursos.
175	Mantenimiento, mejora, fomento y expansión de la agricultura de regadío y ecológica. Fomento y creación de nuevas industrias con suministro energético de renovables. Mejora en la formación profesional, en lo que se refiere a prácticas de los estudiantes
176	Castilla la Mancha es rural. Hay que regenerar la vida de sus municipios haciendo que los ciudadanos se sientan cómodos viviendo en ellos con la prestación de los servicios necesarios para ello. Las normas y leyes que regulan la convivencia y la prestación
180	Empleo. Medio ambiente. Cambio climático
183	La despoblación y la brecha ciudad rural
185	La puesta en valor del entorno natural, una Castilla-La Mancha más verde, vinculada a su territorio y menos dependiente de la capital de España. Mejora de infraestructuras vinculadas a la calidad de vida: comunicaciones, vivienda sostenible, educación, sanidad.
191	Facilitar las actuaciones de emprendedores que generen empleo, iniciativas empresariales, ahorro energético, mejora del medio ambiente, desarrollo de medio rural con actuaciones que permitan la menor desmoralización de la población joven y el mantenimiento del empleo.
192	REPARTO DE LA INDUSTRIA LOGÍSTICA EN LA ZONAS DESPOBLADAS A TRAVÉS DE VENTAJAS FISCALES E INCENTIVOS A LAS EMPRESAS, CON EL FIN DE GENERAR PUESTOS DE TRABAJO Y ASENTAR POBLACIÓN ACTIVA EN DICHAS ZONAS
194	La despoblación, la mejora de infraestructuras y la promoción de la industria
195	Mejora integral de sectores socio-económicos
198	Mejorar servicios para establecer población
201	Transporte. Comunicaciones. Cultura. Sanidad
202	La despoblación por falta de trabajo e industria en el medio rural
206	Vertebración territorial. Mejorar investigación y desarrollo tecnológico. Generación de empleo en todo el territorio. Implantación de políticas de protección del medio ambiente
207	Disminución siniestralidad laboral
209	Buenas, como necesidad principal, mejorar el horario de los trenes AVE para permitir que trabajadores de Madrid puedan residir en Cuenca capital y coger el tren a primera hora de la mañana. Pudiendo estar así a las 8am aprox. en Atocha y establecer igualdad.
210	Más presencia de cuerpos de seguridad. Ejercer acceso por carretera. Más cantidad de asistencia sanitaria. Crear puestos de trabajo.
214	En mi humilde opinión tenemos muchas necesidades por cubrir en el mundo rural, desde la creación de empleo que fije población en los municipios, hasta solventar la demanda de vivienda pública de alquiler social, todo esto puede llevarse a cabo de manera responsable.

216	Creación de un sistema informático en el cual los diferentes organismos de la región puedan acceder a datos entre ellos de consulta sin tener que hacer al ciudadano rellenar mil papeles y paseos de un organismo a otro para resolver cualquier petición.
218	Innovación para crear industria. Los emprendedores que pretendemos instalarnos en Cuenca nos encontramos con una brecha tecnológica difícil de vencer ausencia de facilidades con la que cuentan otras comunidades autónomas.
220	Mayor participación y coordinación entre asociaciones de Enfermedades Raras, para lograr mayor visibilidad, acceso a recursos y demás necesidades compartidas por asociaciones de pacientes.
221	Acabar con el riesgo de pobreza o exclusión social desde un reparto justo de la riqueza mediante el empleo de calidad y con más y mejores servicios públicos
223	El paro y la falta de oportunidades, la marcha de los jóvenes, la despoblación, una posible dependencia futura excesiva de sectores volátiles como el turismo y la hostelería. Habría que aumentar muchísimo la oferta educativa tanto en FP como en grados universitarios.
229	Desarrollo de empleos en la Comunidades despobladas que incentiven la producción y la economía.
233	Desarrollar un programa conjunto de medio ambiente de obligado cumplimiento para todas comunidades con sus respectivos ayuntamientos teniendo de base los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
236	Dar mayor acceso a los servicios a las zonas rurales, aumentando los servicios de transporte para garantizar la conectividad con las ciudades, mejoras en la Red de telecomunicaciones y aumentar los servicios de sanidad y educación.
242	Abordar las necesidades de pacientes con patologías crónicas que necesitan medicamentos que no están financiados por el Sistema Nacional de Salud. Ejemplo. Enfermos de Poliposis Adenomatosa familiar, que han tenido que operarse de Proctocolectomía Total.
257	Estructurales económicamente hablando. Necesidad de impulsar y crear un sector industrial prácticamente inexistente, CLM, concentrando esfuerzos en dos o tres sectores máximos coordinando la UCLM y la formación de grado profesional en esos sectores y crear
259	CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE
263	Reto Demográfico.
267	Despoblación y atención sociosanitaria
277	Servicios Sociales, dotar de medios económicos, materiales y profesionales en la atención primaria sobre todo en las zonas próximas, la exclusión social, ayudas en materia de dependencia, empleo femenino y juvenil
278	En mi opinión se deben considerar muchas iniciativas de los Ayuntamientos como ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, dado que algunas de ellas pueden ser generadoras de riqueza en sus pueblos. Como ejemplo, cabe recordar que la instalación de VIAS FERRATAS.
279	Retorno a las zonas rurales mejorando para ello las infraestructuras, modernizando el campo, ayudando en la toma de decisiones de futuro en los ayuntamientos donde las subvenciones se gastan muchas veces sin pensar a futuro por unos políticos con escasa formación.
280	Desarrolla el Pilar europeo de derechos sociales hacia una región más cohesionada, inclusiva y accesible a todas las personas, con especial atención a los colectivos de personas más desfavorecidas o en riesgo de exclusión. Impulsar el Tercer Sector Social.
281	La creación de empleo facilitando la labor a la juventud con expectativas accesorias dotando de infraestructuras de los municipios pequeños.
290	REALIZAR CAMBIOS ESTRUCTURALES
295	La recuperación económica y la inversión en el Sector de Servicios Sociales, Atención a la Dependencia, Recursos Residenciales...

**2. ¿Qué importancia atribuye a cada uno de los siguientes objetivos específicos identificados en la propuesta de Reglamento (UE) del FEDER?**

	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12
Encuestas con información	63	63	64	61	60	63	61	60	61	61	61	58
Encuestas con respuestas no válidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Encuestas sin respuesta	180	180	179	182	183	180	182	183	182	182	182	185
	<b>2.13</b>	<b>2.14</b>	<b>2.15</b>	<b>2.16</b>	<b>2.17</b>	<b>2.18</b>	<b>2.19</b>	<b>2.20</b>	<b>2.21</b>	<b>2.22</b>	<b>2.23</b>	
Encuestas con información	61	59	59	57	58	60	58	58	60	60	59	
Encuestas con respuestas no válidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Encuestas sin respuesta	182	184	184	186	185	183	185	185	183	183	184	

La cuestión número dos solicitaba una priorización conforme a un baremo previamente fijado entre “nada importante” y “muy importante” para cada uno de los objetivos específicos del FEDER. A continuación, se muestra el número de respuestas conforme al baremo de priorización para cada uno de los objetivos específicos:

Objetivos Específicos del FEDER según propuesta Reglamento (UE)	Nada Importante	Poco Importante	Indiferente	Importante	Muy Importante	Total
2.1 Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y la adopción de tecnologías avanzadas.	3	0	4	22	34	63
2.2 Aprovechar los beneficios de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, los organismos de investigación y las autoridades públicas.	2	1	7	23	30	63
2.3 Fomentar el crecimiento sostenible y la competitividad de las PYME y la creación de empleo en las PYME, incluso mediante inversiones productivas.	1	0	8	21	34	64
2.4 Desarrollar competencias para la especialización inteligente, la transición industrial y el espíritu empresarial.	3	4	10	24	20	61
2.5 Mejora de la conectividad digital.	1	1	4	21	33	60
2.6 Promover la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3	3	3	15	39	63
2.7 Promover las energías renovables de conformidad con la Directiva sobre energías renovables (UE) 2018/200119, incluidos los criterios de sostenibilidad establecidos en ella.	2	2	4	19	34	61
2.8 Desarrollar sistemas inteligentes de energía, redes y almacenamiento fuera de las RTE-E.	2	2	9	24	23	60
2.9 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de desastres y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.	4	1	5	24	27	61
2.10 Promover el acceso al agua y la gestión sostenible del agua.	2	2	6	14	37	61

2.11 Promover la transición a una economía circular y eficiente en el uso de los recursos.	3	1	5	18	34	61
2.12 Mejorar la protección y preservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas, también en las zonas urbanas y la reducción de todas las formas de contaminación.	4	0	6	15	33	58
2.13 Promover la movilidad urbana multimodal sostenible, como parte de la transición a un cero neto la economía del carbono.	5	2	9	17	28	61
2.14 Desarrollar una RTE-T resistente al clima, inteligente, segura, sostenible e intermodal.	4	4	9	25	17	59
2.15 Desarrollar y mejorar la movilidad nacional, regional y local sostenible, resistente al clima, inteligente e intermodal, incluida la mejora del acceso a la RTE-T y a la movilidad transfronteriza.	3	3	9	26	18	59
2.16 Mejorar la eficacia e inclusión de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad mediante el desarrollo de la infraestructura social y la promoción de la economía social.	3	1	2	18	33	57
2.17 Mejorar la igualdad de acceso a servicios inclusivos y de calidad en la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, incluso fomentando la resiliencia para la educación y la formación.	5	1	1	9	42	58
2.18 Promover la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, los hogares de bajos ingresos y los grupos desfavorecidos, incluidas las personas con necesidades especiales, mediante medidas integradas que incluyan la vivienda y los servicios.	5	3	4	17	31	60
2.19 Promoción de la integración socioeconómica de los nacionales de terceros países, incluida la los migrantes mediante acciones integradas, incluidos los servicios sociales y de vivienda.	5	5	4	28	16	58
2.20 Garantizar la igualdad de acceso a la atención de la salud y fomentar la resiliencia de los sistemas de salud, incluida la atención primaria, y promover la transición de la atención institucional a la atención basada en la familia y la comunidad.	4	0	3	16	35	58
2.21 Reforzar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.	2	5	11	18	24	60
2.22 Fomentar el desarrollo social, económico y ambiental integrado e inclusivo, la cultura, el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas urbanas.	4	2	13	13	28	60
2.23 Fomentar el desarrollo social, económico y ambiental local integrado e inclusivo, la cultura, el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en zonas distintas de las urbanas.	4	2	11	14	28	59



A continuación, se ha otorgado un valor del 1 al 5 a cada uno de los criterios de priorización del baremo previamente fijado. De esta manera, los valores correspondientes a cada criterio son:

1 - Nada importante, 2 - Poco importante, 3 - Indiferente, 4 - Importante y 5 - Muy importante.

Conforme al valor medio de todas las respuestas recibidas en los distintos objetivos específicos, la priorización de los mismos por las personas que han respondido a la encuesta quedaría de la siguiente manera:



*Nota: El valor medio se ha realizado contabilizando las respuestas totales recibidas en cada uno de los objetivos específicos.*

**3. ¿Tiene alguna sugerencia sobre acciones a las que debería darse prioridad a través de la programación 2021-2027 del FEDER en Castilla-La Mancha?**

Encuestas con información	51
Encuestas con respuestas no válidas	0
Encuestas sin respuesta	192

ID de respuesta	3. ¿Tiene alguna sugerencia sobre acciones a las que debería darse prioridad a través de la programación 2021-2027 del FEDER en Castilla-La Mancha?
63	Incentivar la creación de empresas del sector primario
65	Educación. Sanidad. Servicios sociales.
69	Debería de darse prioridad tanto al abastecimiento de agua potable como a la depuración de dichas aguas.
76	Protección del Medio Ambiente. Redes de comunicación (autovías) entre capitales de provincia y principales poblaciones. Acciones de revalorización del entorno rural: dinamización por el turismo, nuevas agriculturas y ganadería, servicios públicos
79	Cultura y patrimonio, que las jóvenes podamos quedarnos en los pueblos con trabajos del sector cultural y artístico
82	Mejora de entornos urbanos para potenciar: la integración de infraestructura verde y movilidad sostenible. Mejora de centros educativos para que sus condiciones materiales respondan a los criterios del desarrollo sostenible: accesos con movilidad no moto
91	Servicio de transporte público: trenes de cercanías/ tranvías/autobuses/ minibuses no contaminantes que llegue a todos los pueblos y urbanizaciones con una frecuencia de, al menos, 1 hora 18h al día. Este transporte favorecería la repoblación de la zona
102	Promoción turismo naturaleza y calidad de las aguas. Mejorar las comunicaciones alta velocidad y carreteras en los pueblos incentivando el teletrabajo.
106	Educación, INVESTIGACION, TRANSICIÓN energética en la movilidad y autoconsumo
109	Mi propuesta es que cumplamos lo establecido en el Tratado de la Unión Europea. El artículo 176 del TFUE precisa que "El Fondo Europeo de Desarrollo Regional estará destinado a contribuir a la corrección de los principales desequilibrios regionales
112	Creación de iniciativas relacionadas empresariales con IoT como catalizador de i+d, Facilitar proyectos industriales relacionados con la industria del Hidrogeno, como combustible del futuro
118	Inclusión laboral de los colectivos más desfavorables, accesibilidad universal, refuerzo del sistema de atención a la dependencia, hoja de ruta de la agenda 2030
124	Incluir en esta programación las 101 medidas recogidas en el "Modelo de Desarrollo para la España Vacía" presentado el pasado 25 de mayo de 2021 en el Congreso. En ellas se recoge gran parte de las necesidades que necesitan nuestros territorios
126	Hagan públicos los resultados de la ejecución del Programa operativo 2014 2020
130	Promoción del turismo rural apoyando logísticamente a las zonas tan rica en patrimonio turístico de la comunidad
131	Incentivar la contratación en los términos de sostenibilidad en las empresas para los padres y madres de familia, menos ayudas sociales y más trabajo con salarios dignos para mantener una familia.
146	Transporte intra comunitarios e inter comunitarios. Conexión ferroviaria Madrid - Portugal.
162	Revegetalización de espacios urbanos; sostenibilidad de espacios rurales.
167	Inversión en cultura y energías renovables
173	Apoyo a los pequeños municipios para mejorar servicios

175	Dar a conocer la situación geográfica estratégica de Castilla-La Mancha, en diversos foros, ferias comerciales principalmente, para la captación de industrias que son el verdadero motor de una economía. Yo ofrezco mi oficina técnica para este fin,
176	Promover servicios prioritarios a todos los ciudadanos de Castilla la Mancha vivan donde vivan. Intentar conseguir que todos los ciudadanos puedan acceder a la administración y a sus servicios independientemente de los conocimientos obtenidos y del lugar
180	Que pueda gestionarse FEDER en el mundo rural a través de los Grupos de Acción Local
185	Renaturalización de las ciudades. La conexión entre municipios cercanos a través de vías para el ciclista o el peatón. No sólo gestión de caminos. La puesta en valor de las vías verdes ferroviarias, muy extensas en nuestra provincia y sin práctica.
191	Facilitar desde estamentos municipales, provinciales y autonómicos las iniciativas propias o empresariales que fomenten el empleo, la inclusión, el consumo responsable, el reciclaje y la defensa del medio ambiente.
192	LA CREACIÓN DE ZONAS INDUSTRIALES EN LAS COMARCAS DESPOBLADAS DONDE FOMENTAR A TRAVÉS DE INCENTIVOS FISCALES EMPRESAS DE LOGÍSTICA PARA GENERAR EMPLEO Y ASENTAR POBLACIÓN.
194	Deben dar prioridad a aquellas acciones que tengan como objetivo la implantación de empresas que generen empleo, siempre que la actividad priorice el uso de los recursos que ofrece la región, de una manera sostenible.
195	Unión de la promoción turística con la conservación de la naturaleza a través de la puesta en valor de elementos culturales ya existentes.
201	Transporte
202	I+D+I
206	Fomento investigación
209	Adaptar el horario de trenes AVE para permitir a residentes de Cuenca trabajar en Madrid.
210	Aumentar el capital humano y tecnológico en materia de sanidad
214	Conseguir acabar con la despoblación de las zonas más sensibles creando y apoyando la creación y el mantenimiento de negocios respetuosos con el medio ambiente.
216	Que prioricen a los ciudadanos nacionales, como hacen los suizos. Primero sus gentes y luego los que vienen.
218	Si, se ha invertido mucho en formación y tutorías para el emprendimiento, pero ningún incentivo económico para el inicio de la actividad. Tras varias lanzaderas dichos fondos no llegan al emprendedor para crear tejido empresarial.
220	Nada más que aportar
221	La perspectiva de género ha de estar más presente y de forma transversal en la programación de forma que las acciones que se desarrollen sean verdaderamente transformadoras y promuevan la igualdad. Las acciones y los indicadores han de priorizar mejor
223	Creo que en Castilla - La Mancha se desarrolla poco o muy poco la agroecología, y que últimamente se está fomentando de forma excesiva la industria ganadera y agrícola intensiva que demanda una gran cantidad de recursos hídricos
229	la incorporación de los migrantes calificados
233	Implementar la guía de los ODS tanto en la comunidad como en las entidades locales
236	Incrementar el acceso a los servicios en las zonas rurales para fomentar el aumento de la población en estas zonas. De esta manera se producirá una ordenación del territorio adecuado evitando aglomeraciones en grandes ciudades y reducir así impactos.
242	Tener un mismo trato todas las Patologías de Enfermedades Raras, si necesita tratamiento por enfermedad crónica, sea el médico quién con receta médica y Visado de la Inspección se pueda financiar, como ocurre con Colectivos que usan medicamentos para Pato
257	Industria, Comunicaciones, Digitalización y Medio Ambiente
259	PUESTA EN VALOR DEL SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO Y APUESTA POR SU DIGITALIZACIÓN.

263	Desarrollar un programa para visualizar y mostrar todas las oportunidades del medio rural Castellano Manchego como espacio de acogida para las personas del medio urbano.
277	Servicios sociales, exclusión social, tercera edad
278	Fomentar la agricultura ecológica y la creación de agro-cooperativas ayudando a al cultivo común de tierras y a la compra de maquinaria. Considero de gran importancia el fomentar el TURISMO DE AVENTURA Y EL TURISMO DEPORTIVO EN NUESTRAS COMARCAS.
281	Ayuda en la elaboración de procesos participativos en los municipios pequeños con estabilidad en el empleo
290	RECURSOS FINANCIEROS PARA REALIZAR CAMBIOS ESTRUCTURALES.
295	Servicios Residenciales, Servicios de Atención a la Dependencia

**4. ¿Conoce alguna práctica innovadora en materia de investigación, innovación, digitalización, transición energética limpia, economía circular, cambio climático, TIC, desarrollo de zonas más despobladas que podría programarse en el ámbito del nuevo FEDER?**

Encuestas con información	39
Encuestas con respuestas no válidas	0
Encuestas sin respuesta	204

ID de respuesta	4. ¿Conoce alguna práctica innovadora en materia de investigación, innovación, digitalización, transición energética limpia, economía circular, cambio climático, TIC, desarrollo de zonas más despobladas que podría programarse en el ámbito del nuevo FEDER?
63	no
65	Creación de aulas de educación primaria y secundaria adaptadas a la climatología de Castilla-La Mancha y a los condicionantes higiénico-ambientales requeridos para la situación de pandemia (sistemas de extracción y circulación del aire). Creación de espa
69	no
76	Revalorización de los espacios rurales.
82	Aporto una idea, aunque no he pensado cómo desarrollar el proyecto real. Creación de comunidades sociales en entornos rurales que partan de disponer de algún sistema productivo relacionado con: agricultura, artesanía, energías renovables, desarrollo creativo.
91	Sí, conozco varias que se están implementando en otros países de Europa. Respecto a la educación online soy experta en ello con más de 15 años de experiencia en ese tipo de enseñanza. Quise adjuntar el documento de "estrategia 2030 " de la Junta de Extremadura.
102	Proyectos de Hostelería rural, investigación en fuentes de energía limpia. Fijar población titulada en Castilla la Mancha mediante investigación y filiación real de empresas a la universidad.
109	LA EXPERIENCIA DE HIGHLANDS AND ISLANDS ENTERPRISE. Una muestra del éxito escocés desarrollado durante décadas para la recuperación de una amplia zona rural con fuertes desventajas naturales y demográficas. El epicentro del éxito alcanzado en el norte
118	teleasistencia avanzada
124	UTILIZACION DE BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE PERMITA BUSCAR LAS MEJORES ALTERNATIVAS. EJEMPLO FOMENTO DEL AUTOCONSUMO (ejemplo de municipios pequeños autosuficientes, que podrían generar la energía para uso de alumbrado público e instalaciones)
130	no
131	Incentivar el consumo responsable y con productos naturales de la zona, favorecer el comercio en los pueblos con sus recursos, formación, apostar un consumo responsable potenciando los

	recursos de los pueblos, concienciación por una forma de vida más respetuosa con el medio ambiente
146	Creación de un hub tecnológico que potencie las relaciones universidad - empresa - investigación
162	digitalización, aplicación de economía circular y uso de energías renovables en la cadena de valor de un producto agroalimentario.
173	Autoconsumo energético: Ya existen muchas instalaciones, pero poco promocionadas y apoyadas
175	Lo que se está haciendo en Israel, en cuanto a conseguir el máximo de eficiencia y ahorro en el regadío de los cultivos. Los programas de instalación de aerogeneradores eólicos en Zaragoza. La instalación de plantas fotovoltaicas en Almería, Censolar.
176	Facilitar y apoyar el autoconsumo energético, informando y formando al mundo rural, donde la producción puede ser económica y muy accesible para todos sus habitantes. Módulos formativos con procesos metodológicos en todos los centros de formación
180	Mayor apoyo a la renovación de vehículos, apostando por los coches eléctricos. Desgravación en Irpf. Instalación de puntos de recarga en municipios. Primar mediante bonificación de impuestos el reciclaje en todas sus modalidades
191	Facilitar la generación de energías alternativas a todas las actividades empresariales actuales del territorio castellano manchego. Promocionar la autonomía desde todos los ámbitos y facilitar trabajo y vivienda para la repoblación de los medios rurales,
194	El proyecto UFIL de la UCLM
195	Si...
202	Energía renovable
206	Proyectos como urban forest innovation lab ufil que se está desarrollando en Cuenca
214	La creación de una zona de ecoturismo circular, basada en la movilidad sostenible y aprovechando los recursos naturales de los que disponemos.
216	A través de cursos, accesibilidad a los jóvenes de zonas despobladas para la educación, aprendizaje y facilitar la creación de trabajo en dichas zonas, darles facilidades e incluso durante los primeros años cobrar tasas mínimas que faciliten la creación de empleo.
218	Jara-Lab es mi emprendimiento y apuesto por la innovación alimentaria con materia prima local a través de la innovación. Espero poder abarcar proteína vegetal, alimentación saludable, packaging con materiales comportables de desecho etc. Crear tejido empresarial
220	no
223	La agroecología y las técnicas de asociación de cultivos en general, así como la preservación de especies autóctonas que, dada la sexta extinción masiva que estamos viviendo, resultan imprescindibles para que el campo siga vivo y la tierra rica en nutrientes
229	En la Asociación Civil Forjando caminos contamos con una propuesta innovadora. Con gusto podemos incorporarnos acforjandocaminos@gmail.com
233	Urbanismo sostenible reacondicionando y rehabilitando viviendas antiguas o abandonadas; hacer que los alcaldes se inscriban en el pacto de las alcaldías para el Clima y la Energía; Proyectos de reciclaje con el "Reverse Vending"
242	no
257	No entra dentro de mi ámbito profesional. Entiendo que el Gobierno de CLM es quien debe estar al máximo nivel de información en este sentido.
259	ANADIR EN EL OBJETIVO 2 DENTRO DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO LA GESTIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES POR SU CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN DE RIQUEZA Y EMPLEO EN LOS ENTORNOS RURALES, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y FAVORECIENDO LA PROTECCIÓN
263	Olivares vivos.
277	Lo desconozco
278	a) Fomentar el autoconsumo, el consumo de proximidad y la agroecología. b) Fomentar la instalación de placas solares en los tejados de los edificios municipales. c) Cambios en la iluminación municipal con luz LED. d) Mantener y mejorar todos los servicios



281	La elaboración de puntos de inclusión digital avanzados para poder tener una conexión segura y precisa para el trabajo, asistencia y desarrollo de las nuevas tecnologías
290	no
292	no